

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO DEL AÑO DOS
MIL DIECISIETE (05-10-2017)**

En la ciudad de Huánuco, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en el 4to. Edificio 2do nivel de la ciudad universitaria La Esperanza, siendo las 10.30 am. en segunda citación, se dió por iniciada la **Octava Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas** del año dos mil diecisiete, solicitada por el Presidente del Consejo de Facultad, en aplicación del artículo 67° de la Ley Universitaria 30220 y 43° del Estatuto de la Universidad de Huánuco, presidida por el Dr. Uladislao Zevallos Acosta, con la asistencia de los siguientes Docentes: Mg. Elí Carbajal Alvarado, Mg. Fernando Corcino Barrueta, representante de los Graduados: Abog. Patricia Alvarado Santamaría y representantes estudiantiles Giancarlo Alvarado Cabrera, Edwin Gaspar Córdova Huaranga y José Andrés García Villanueva, actuando como secretario el Mg. Elí Carbajal Alvarado, verificado el quórum correspondiente, el Presidente dio por iniciada la sesión.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

Se dió lectura al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto del año dos mil diecisiete al final de ello y no habiendo observaciones se procedió a la firma del presente acta

2.- SECCIÓN DESPACHO:

El Presidente dió a conocer al Pleno del Consejo los documentos que obran en Despacho, siendo los siguientes.

DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL DESPACHO DEL SR. DECANO

1.-Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas: ALVARADO SANCHEZ, Priscilla Nohely, AMAYA AGÜERO, Juan Christian, ANCCO LETONA, Washington Raúl, ARANDA PONCE, María de los Ángeles, ÁVILA JAIMES, Leticia Pierina, BENANCIO MARCELO, Pedro Claudio, CADILLO QUIÑONEZ, Michael Carl, CALDAS HUAMÁN, Yossry Fiorela, CARHUAS CORRES, Rommel, CARHUAS ROBLES, Jesús Alejandro, CASTRO FLORES, Adrián Walter, CASTRO VILLAR, Dilmer Armando,

CHUSING JARAMILLO, Kioko Massiel, CONDORI SEPULVIDA, Jhovana Jessenia, COSME HUERTAS, Eduardo, DE LA TORRES ROMERO, Oscar Genaro, DELGADO VIVAR, María Elena, DOMÍNGUEZ MAÍZ, Yesica, ESPINOZA HUAYANAY, Segundo Gregorio, ESTRADA LOYOLA Heydi Fiorella, FLORES HERRERA, Carmen Rocío, GARCÍA GUEVARA, Dora Esther, GARCÍA VERGARA, Segundo Reynaldo, HIYANE RAMÍREZ, Mario, HUAQUI GONZALES, Ellen, LOARTE MEDINA, Keissy Mirey, LOZANO TELLO, Luz Melba, MARTEL FALCÓN, Grecia Sabrina, MARTEL MALPARTIDA, Eric, MERINO PAJUELO, Ruth Mercedes, NINATANTA GONZALES, Cesar Joao, NOREÑA BAZÁN, Ximena Fausta, NÚÑEZ ROQUE, Wellington, OBLITAS MOYA, Rosa Mercedes, OSORIO BARRENECHEA, José Paul, PALACIOS TORRES, Bismark Enrique, PALACIOS TRUJILLO, Karina Milagros, PALOMINO CIERTO, Paul, PALOMINO SOLDEVILLA, Flavio Godofredo, POZO QUISPE, Víctor, PRADO MENA, Jorge, QUISPE MORILLOS, Wilson Andrés, RAMÍREZ CLAUDIO, Liz Flor, RAMOS ALVITES, Henry Fayol, RAMOS GONZALES, Yda Patricia, REVILLA SOLÍS, Roberto Alberto, RISCO LEANDRO, Jesús Félix, RIVERA ARELLANO, Flor Danitza, RIVERA JAUNI, Anjhelo Miguel, RODRÍGUEZ LUZQUIÑOS, José Antonio, ROJAS VILLADEZA, Danaides, ROMERO PIZARRO, Amtban Branly, RUIZ ARIAS, María Olinda, SALAZAR SACCA, Leydy Elizabeth, SÁNCHEZ PORTA, Mirna Marili, SANTILLÁN ESTRADA, Lucy, SANTILLÁN LEAÑO, Jhon Bequer, SANTOS GÓMEZ, Feliciano Estela, SATURNO CUENCA, Lincoln Jaime, SISA LLERENA, Martín Alberto, SOLIMANO TRUJILLO, Paolo, SUMARAN SOTELO, Lindsay, TELLO LUQUILLAS, Jessica Fiorella, TIZA RODRÍGUEZ, Zusana, TORRES SOTELO, Julio Cesar, VALENZUELA BORJA, Kevin Kennedy, VELAPATIÑO BENITES, Aytor, VELESMORO PANDURO, Jaime, VERA ESPINOZA, Wilmer José, VILLEGAS AGÜERO, Deyvi Albert, VITE QUISPE, Maritza Doris, YACHA CÁMARA, Andry Adith, YUPANQUI VELASCO, Rosabel Karina

2.-Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Abogado (a) por la modalidad de: Trabajo de Investigación Científica (Tesis), CATP:
CLAUDIO QUISPE, Christian Waldo, GRADOS CASIO, Leslie Yanella, GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Derlly Alexandra, MEDINA CASTAÑEDA, Johnny, MERA NAVAL, Luis, NAUPAY GONZALES, Lincoln Rolyn, SOBRADO CHÁVEZ, Soledad Lucila

3.-Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Abogado (a) por la modalidad de: Trabajo de Suficiencia Profesional CATP:

ALVINO BOCANEGRA, Oscar Candelario, CABRERA ESPINOZA, Hanier Herson, CALDERÓN BERNAL, María Eugenia, CAMPOS SALVATIERRA, Orlando, MASCO URRUTIA, Jaime, ORIZANO GUTIÉRREZ, Jhosseling Luz, SILVERIO CAMAHUALI, Giuliana Paola

4.-Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Abogado (a) por la modalidad de: Sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis) GUILLERMO SOLIS Antonio, PAUCAR FALCÓN América Pelagia.

1.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Resolución N° 286-2017-D-CFD-UDH de ASCENCIO QUISPE John Milton y otros.

2.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO BAJO LA MODALIDAD: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (TESIS) CATP

Resolución N° 287-2017-D-CFD-UDH de AQUINO CONDORI Judith Miriam y Otros

3.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO BAJO LA MODALIDAD: TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL CATP

Resolución N° 288-2017-D-CFD-UDH de AQUINO MAGINO Fiorrela Yorlitt y Otros

4.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO BAJO LA MODALIDAD: SUSTENTACION DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (TESIS)

Resolución N° 289-2017-D-CFD-UDH de QUINTO CARHUANCHO Sheila Fransheska y Otros

4.-RESOLUCIONES DE RATIFICACIÓN, VARIOS

1.-Resolución N°:285-2017-D-CFD-UDH de fecha 29-08-2017

2.-Resolución N°:290-2017-D-CFD-UDH de fecha 01-09-2017

- 3.-Resolución Nº:291-2017-D-CFD-UDH de fecha 28-08-2017
- 4.-Resolución Nº:292-2017-D-CFD-UDH de fecha 28-08-2017
- 5.-Resolución Nº:293-2017-D-CFD-UDH de fecha 28-08-2017
- 6.-Resolución Nº:294-2017-D-CFD-UDH de fecha 28-08-2017
- 7.-Resolución Nº:295-2017-D-CFD-UDH de fecha 28-08-2017
- 8.-Resolución Nº:296-2017-D-CFD-UDH de fecha 28-08-2017
- 9.-Resolución Nº:301-2017-D-CFD-UDH de fecha 04-09-2017
- 10.-Resolución Nº:302-2017-D-CFD-UDH de fecha 04-09-2017
- 11.-Resolución Nº:303-2017-D-CFD-UDH de fecha 04-09-2017
- 12.-Resolución Nº:304-2017-D-CFD-UDH de fecha 05-09-2017
- 13.-Resolución Nº:305-2017-D-CFD-UDH de fecha 05-09-2017
- 14.-Resolución Nº:306-2017-D-CFD-UDH de fecha 05-09-2017
- 15.-Resolución Nº:307-2017-D-CFD-UDH de fecha 06-09-2017
- 16.-Resolución Nº:310-2017-D-CFD-UDH de fecha 07-09-2017
- 17.-Resolución Nº:311-2017-D-CFD-UDH de fecha 12-09-2017
- 17.-Resolución Nº:311-2017-D-CFD-UDH de fecha 12-09-2017
- 18.-Resolución Nº:312-2017-D-CFD-UDH de fecha 11-09-2017
- 19.-Resolución Nº:314-2017-D-CFD-UDH de fecha 12-09-2017
- 20.-Resolución Nº:315-2017-D-CFD-UDH de fecha 13-09-2017
- 21.-Resolución Nº:316-2017-D-CFD-UDH de fecha 13-09-2017
- 22.-Resolución Nº:317-2017-D-CFD-UDH de fecha 13-09-2017
- 23.-Resolución Nº:318-2017-D-CFD-UDH de fecha 13-09-2017
- 24.-Resolución Nº:319-2017-D-CFD-UDH de fecha 13-09-2017
- 26.-Resolución Nº:322-2017-D-CFD-UDH de fecha 18-09-2017
- 27.-Resolución Nº:323-2017-D-CFD-UDH de fecha 18-09-2017
- 28.-Resolución Nº:325-2017-D-CFD-UDH de fecha 18-09-2017
- 29.-Resolución Nº:326-2017-D-CFD-UDH de fecha 18-09-2017
- 30.-Resolución Nº:327-2017-D-CFD-UDH de fecha 18-09-2017
- 31.-Resolución Nº:328-2017-D-CFD-UDH de fecha 18-09-2017
- 32.-Resolución Nº:329-2017-D-CFD-UDH de fecha 18-09-2017
- 33.-Resolución Nº:330-2017-D-CFD-UDH de fecha 19-09-2017
- 34.-Resolución Nº:331-2017-D-CFD-UDH de fecha 19-09-2017

35.-Resolución N°:332-2017-D-CFD-UDH de fecha 20-09-2017

36.-Resolución N°:333-2017-D-CFD-UDH de fecha 20-09-2017

385

37.-Resolución N°:334-2017-D-CFD-UDH de fecha 20-09-2017

38.-Resolución N°:338-2017-D-CFD-UDH de fecha 20-09-2017

6.-RESOLUCIONES DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS DE LA E.AP DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS (RATIFICADAS)

1.-Resolución N°:-970 -2017-D-CFD-UDH de fecha 01-09-2017

2.-Resolución N°:-298 -2017-D-CFD-UDH de fecha 04-09-2017

3.-Resolución N°:-299 -2017-D-CFD-UDH de fecha 04-09-2017

4.-Resolución N°:-308 -2017-D-CFD-UDH de fecha 06-09-2017

5.-Resolución N°:-309 -2017-D-CFD-UDH de fecha 07-09-2017

6.-Resolución N°:-320 -2017-D-CFD-UDH de fecha 14-09-2017

7.-Resolución N°:-321 -2017-D-CFD-UDH de fecha 14-09-2017

8.-Resolución N°:-335 -2017-D-CFD-UDH de fecha 26-09-2017

9.-Resolución N°:-336 -2017-D-CFD-UDH de fecha 26-09-2017

10.-Resolución N°:-337 -2017-D-CFD-UDH de fecha 26-09-2017

RESOLUCIONES DE ACTAS ADICIONALES DE LA E.AP DE DERECHO

SIN NOVEDAD

RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DE JURADOS CATP-UDH-

SIN NOVEDAD

RESOLUCIÓN DE SUBSANACIÓN DCATP-UDH-2017

SIN NOVEDAD

RESOLUCIÓN DE CONVALIDACIÓN DCATP-UDH-2017

SIN NOVEDAD

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PROYECTOS DCATP-UDH-

SIN NOVEDAD

PRACTICAS PRE PROFESIONALES

SIN NOVEDAD

RESOLUCIONES DE LA UNIDAD DE POSTGRADO

SIN NOVEDAD

7.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Uladislao Zevallos Acosta, informa que existen en Despacho 73 expedientes que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, 07 expedientes solicitando el Título de abogado (a) por la modalidad de Trabajo de

386

Investigación Científica (Tesis), CATP, 07 expediente solicitando el Título Profesional de abogado (a) por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional-CATP, y 02 expediente solicitando el Título Profesional de abogado (a) por la modalidad de Sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis)

Pasa a Orden del Día

8.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Uladislao Zevallos Acosta, informa que ha recibido el Oficio N° 018-2017-JIDP-C-UDH, procedente del Director del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas Mg. Fernando Corcino Barrueta, quien solicita se Apruebe mediante Resolución el IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CIVIL y se designe al Dr. Pedro Martínez Franco como Evaluador del Evento a efecto de que realice las evaluaciones conforme a los estándares de Autoevaluación y Acreditación

Pasa a Orden del Día

9.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Uladislao Zevallos Acosta, informa que previa las conversaciones con el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán” ha elaborado el CONVENIO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y MOVILIDAD DOCENTE ENTRE LAS FACULTADES DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN” y pide su aprobación.

Pasa a Orden del Día

10.- El Secretario docente del Consejo de Facultad de derecho y Ciencias Políticas Mg. Elí Carbajal Alvarado informa que con fecha 14 de agosto de 2017 mediante Oficio N° 010-2017-SD-CFD-UDH, se ha dirigido al Dr. Marco Hidalgo y Tolentino, adjuntándole la Notificación dirigida al Sr. José Antonio Trujillo Cuba, para que concurra a ésta Sesión del Consejo para que realice su Descargo sobre la Apertura al Procedimiento Administrativo Disciplinario, contra su persona. El Dr. Marco Antonio Hidalgo y Tolentino telefónicamente me ha informado que se ha constituido a la Dirección de referido alumno procesado y le

han informado que ya no vive en esa dirección y que se encuentra en la ciudad de Pucallpa ante ésta situación he consultado con la encargada de la Matrícula Sra. Jessica Espinoza Ramírez quien informa que dicho alumno de la Sede Tingo María no se encuentra matriculado el

387

Presente Semestre Académico, por lo que el Presidente del Consejo de Facultad dispone que se archive hasta cuando se matricule.

10.- El Jefe de Departamento académico de Facultad de derecho y Ciencias Políticas Mg. Elí Carbajal Alvarado informa que ya se han publicado en los periódicos murales de Huánuco, La Esperanza el Rol de Exámenes Generales y el Simultáneo de Medio Curso e informa también que el Consejero de Tingo María ha informado que los exámenes de Medio curso en esa sede se han postergado una semana por Aniversario de Tingo María; El Consejo Toma Conocimiento

SECCIÓN PEDIDOS:

SIN PEDIDOS

VI.-SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente del Consejo de Facultad Dr. Uladislao Zevallos Acosta, informa a los señores consejeros que a continuación se debatirán los puntos que han pasado a ORDEN DEL DÍA Y LOS PEDIDOS -----

1.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Uladislao Zevallos Acosta, que existen en Despacho 73 expedientes que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Derecho, 07 expedientes solicitando el Título de abogado (a), por la modalidad de: Trabajo de Investigación Científica (Tesis) CATP, 07 expediente solicitando el título profesional de abogado por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional CATP y 02 expedientes solicitando el Título de abogado (a), por la modalidad Sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis), luego de la revisión de dichos expedientes y el debate correspondiente se acordó: Aprobar por unanimidad el otorgamiento de los citados Grados y Títulos profesionales, formular las resoluciones correspondientes y elevar al Rector vía la Vicerrectoría Académica para su ratificación.

2.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Uladislao Zevallos Acosta, sobre el Oficio N° 018-2017-JIDP-C-UDH, procedente del Director del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas Mg. Fernando Corcino Barrueta, sobre la Aprobación mediante Resolución del **IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CIVIL** y se designe al Dr. Pedro Martínez Franco como Evaluador del Evento a efecto de que realice las evaluaciones

388

Conforme a los estándares de Autoevaluación y Acreditación, luego de escuchar la lectura del Oficio, la sustentación de parte del Dr. Uladislao Zevallos Acosta y la opinión de cada uno de los consejeros, por Unanimidad se acordó: Primero. **APROBAR** el desarrollo del **IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CIVIL**, a realizarse del 19 al 21 de octubre del año en curso en el Auditorio del Colegio Eclesial “La Inmaculada Concepción” de la ciudad de Huánuco. **Segundo.-_EXHORTAR** a la comunidad universitaria comprometan su asistencia de capacitación al **IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CIVIL**. **Tercero.- DESIGNAR** al Dr. **Pedro Martinez Franco** como docente Evaluador del evento, a fin de cumplirse con lo dispuesto por el proceso de Auto evaluación y acreditación de la carrera de Derecho; coordinando con el Mg. Fernando Corcino Barrueta organizador del evento y evacuando el informe que les compete a cada uno

3.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Uladislao Zevallos Acosta, sobre el **CONVENIO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y MOVILIDAD DOCENTE ENTRE LAS FACULTADES DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN”**, Luego de la Lectura del referido convenio, la sustentación realizada por el Presidente del Consejo de Facultad de Derecho Y ciencias Políticas Dr. Uladislao Zevallos acosta, la participación favorable de cada uno de los consejeros y el debate correspondiente; por unanimidad se acordó: Primero. **APROBAR** en toda sus partes el “Convenio de Movilidad Estudiantil y Movilidad Docente entre las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco y la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”, el mismo que forma parte de la presente

Resolución Segundo.- **ELEVAR** vía Vicerrectoría Académica al Consejo Universitario para su Ratificación.

VII.-ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

1.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 703.- APROBAR por unanimidad el otorgamiento de 73 Grados, 07 Títulos profesionales, por la modalidad de: Trabajo de Investigación Científica (Tesis) CATP, 07 títulos profesionales de abogado (a) por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional CATP y 02 Títulos Profesionales de

389

Abogado (a) por la modalidad de Sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis)

2.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 704.- APROBAR el desarrollo del **IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CIVIL**, a realizarse del 19 al 21 de octubre del año en curso en el Auditorio del Colegio Eclesial “La Inmaculada Concepción” de la ciudad de Huánuco.

3.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 705 EXHORTAR a la comunidad universitaria comprometan su asistencia de capacitación **AL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CIVIL.**

4.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 706.- DESIGNAR al Dr. **Pedro Martinez Franco** como docente Evaluador del evento, a fin de cumplir con lo dispuesto por el proceso de Auto evaluación y acreditación de la carrera de Derecho; coordinando con el Mg. Fernando Corcino Barrueta organizador del evento y evacuando el informe que les compete a cada uno

5.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 707.- APROBAR en toda sus partes el “Convenio de Movilidad Estudiantil y Movilidad Docente entre las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco y la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”, el mismo que forma parte de la presente Resolución

6.- -ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 708.- ELEVAR en 5 folios el referido Convenio vía Vicerrectoría Académica al Consejo Universitario para su Ratificación.Siendo las doce y cinco minutos después del meridiano del mismo día, mes y año el Presidente del Consejo da por concluido la presente Sesión. Elí Carbajal Alvarado–Secretario Docente del Consejo de Facultad. Da fe.